



## RESOLUCION PROVISIONAL DE LA COMISION DE SELECCION DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 11 DE MAYO DE 2010, DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA PARA LA SELECCION DE UN LICENCIADO EN BIOLOGÍA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para contratación de un licenciado en biología.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 27 de julio de 2001)

La Comisión de Selección,

### RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos (y, en su caso, en la prueba práctica), que son las siguientes:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	PUNTUACION
1	LÓPEZ GALLEGO	ELENA	48394750J	28,19
2	CEREZUELA SERRANO	JAVIER	48476547E	19,08
3	MENGUAL NAVARRO-SOTO	CARMEN MARÍA	23278198J	16,11
4	PORRÁS SÁNCHEZ	ROSARIO MARÍA	23009141X	6,29

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días, a contar desde el siguiente a su exposición en los tablones de anuncios de la Oficina de Servicio al Ciudadano y del Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, y de la Consejería de Agricultura y Agua.

Dicho plazo finalizará el próximo día 17 de junio de 2010

Murcia, 14 de junio de 2010

EL PRESIDENTE DE LA COMISION  
DE SELECCION,



DE SELECCION,

Fdo. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.